REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA No.23-2003
SESION ORDINARIA

Acta de sesión número veintitres celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 5 de mayo del 2003, a las 4.30 p.m .

Asisten: Lic. Nelson Monge C, Dra. Sandra García, Lic. Guillermo Vargas Salazar, Licda. Gloria Paniagua Soto, Lic. Marvin Herrera Araya y Lic. Rubén Salas Salazar, Propietarios, Msc. Alejandrina Mata Segreda, Licda. Bladis Briones V., MBA. Edgar Carpio Solano y Lic. Rubén Leandro Montero, Suplentes.

ARTICULO 1

a) **Audiencia a la Msc. Carmen Conejo, Asesora Nacional de Educación Especial, para el tema de estudiantes con adecuación significativa aprobada.**

La Comisión de Leyes y Reglamentos atendió a la Msc. Carmen Conejo, Asesora Nacional de Educación Especial, dicha Comisión recomienda al Plenario del Consejo Superior de Educación:

- **Solicitar a la Asesoría Nacional de Retraso Mental incorporar la regulación de ubicación por extraedad con el documento "Normas y Procedimientos de Retraso Mental" previo aprobación de este Consejo.**

- **Los estudiantes con adecuación significativa aprobada y con extraedad, pueden continuar en la educación regular según el criterio técnico emanado por la Asesoría Nacional de Retardo Mental de acuerdo con la legislación vigente y siempre que cumpla con los requisitos establecidos por dicha Asesoría.**

Acuerdo No. 23-03-01

El Consejo aprueba el dictamen de la Comisión de Leyes y Reglamentos que antecede.

b) Informe No. 11-2003, equiparaciones de estudios

La Comisión de Leyes y Reglamentos propone al Consejo Superior de Educación la equiparación de estudios a las siguientes personas:

No. Exp	Nombre	Título reconocid	País extiende título
0006	Edwin Villareal Castillo	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0011	Iris M. Díaz Cantillano	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
00111	Nadia Bohórquez Rosas	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0127	Diamantina Sevilla Manzana-res	Bachillerato en Enseñanza Media	Honduras
0151	Maikor Sánchez Artigas	Bachillerato en Enseñanza Media	Venezuela
153	Jonathan Schreiber	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0154	Claudia M. Martínez Llanos	Bachillerato en Enseñanza Media	Argentina
0157	Manuel Sapaico Meléndez	Bachillerato en Enseñanza Media	Perú
0158	Carlos A. Haytán Soplin	Bachillerato en Enseñanza Media	Perú
0160	Yuoxue Xue	Bachillerato en Enseñanza Media	China
0161	Ying Wen	Bachillerato en Enseñanza Media	China
0162	Wu Ying Ying	Bachillerato en Enseñanza Media	China
0163	Cheng Zhong	Bachillerato en Enseñanza Media	China
0166	Juan C. Tirado Salavarria	Bachillerato en Enseñanza Media	Venezuela
0168	María Paula Racinic D"Aveta	Bachillerato en Enseñanza Media	Argentina
0169	Karen J. Poden Pagoaba	Bachillerato en Enseñanza Media	Honduras
0179	Marinela Torres Aguilar	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0183	Christian Jensen Gamboa	Bachillerato en Enseñanza Media	Honduras

No. Exp	Nombre	Título reconocido	País extiende título
0184	Gilberto Peña Arias	Bachillerato en Enseñanza Media	Perú
0185	Luis F. Lazo González	Bachillerato en Enseñanza Media	Honduras
0186	Andrea M. González Gonza-léz	Bachillerato en Enseñanza Media	Venezuela
0187	Melany Riatiga Coto	Bachillerato en Enseñanza Media	Venezuela
0190	Halina Molina Brenes	Bachillerato en Enseñanza Media	Polonia
0192	Hani Farhat David	Bachillerato en Enseñanza Media	Curazao
0193	Clare Goodman	Bachillerato en Enseñanza Media	Canadá
0198	Ismael Ruiz García	Bachillerato en Enseñanza Media	Cuba
0200	Glenies Valladares Rodríguez	Bachillerato en Enseñanza Media	Belice
0201	Carlos M. Gadea Paguaga	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0202	Gina M. Vélez Carballo	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0204	Alter M. Kleiman	Bachillerato en Enseñanza Media	Argentina
0207	Elizabeth Cantú Macias	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0208	Odalys Jack Cabrera	Bachillerato en Enseñanza Media	Cuba
0212	Ana L. Gamboa Retana	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0214	Christina Nolting	Bachillerato en Enseñanza Media	Alemania
0215	Rossmary Ramírez Colina	Bachillerato en Enseñanza Media	Venezuela
0357	Ximena Chaves Zúñiga	Bachillerato en Enseñanza Media	El Salvador
0369	Fernando Sequeira García	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
0398	Ernesto Berrotarán Rodríguez	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua

Caso devuelto

Expediente No. 0180 de Isaac José Solís Mejía, por falta de auténticas.

Conocido el dictamen de la Comisión de Leyes y Reglamentos, el Consejo acuerda:

ACUERDO NO. 23-03-02

- **Aprobar el dictamen de dicha Comisión, por lo que autoriza la equiparación de los estudios de las personas arriba indicadas.**

C) Cambio de sede del ICAFI.

Una vez analizado el informe A.T. 45-2003, sobre solicitud de aprobación de cambio de sede del Instituto de Capacitación y Formación Integral ICAFI, la Comisión de Leyes y Reglamentos propone al Consejo Superior de Educación.

- **No aprobar el cambio de sede del ICAFE solicitado por don Carlos Horta mediante nota de fecha 20 de mayo de 2002 y solicitar una explicación escrita satisfactoria sobre los siguientes aspectos:**
  - **No parece adecuado que con solo dos aulas pueda funcionar adecuadamente una institución educativa parauniversitaria, que requiere de servicios complementarios como biblioteca y otros.**
  - **No existe antecedente que una parauniversitaria funcione por separado lo administrativo de lo docente.**
  - **Existe una denuncia contra el ICAFI que funciona desde hace tiempo en la zona sur incluido San Isidro de Pérez Zeledón.**

Acuerdo No. 23-03-03

El Consejo acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Leyes y reglamentos que precede.

Comisión de Planes y Programas

a) Consulta sobre la situación de las materias especiales en I y II ciclo de la Educación General Básica.

Una vez analizada la consulta sobre la situación de las materias especiales en I y II ciclo de la Educación General Básica, la Comisión de Planes y Programas recomienda al Consejo Superior de Educación considerando que:

- El artículo 210 del Código de Educación expresa que cada grado de la Enseñanza Primaria sin excepción recibirá semanalmente dos horas lectivas de enseñanza religiosa.

- La dirección de la Escuela Joaquín García Monge no presenta un análisis detallado de la organización horaria de la institución que justifique la disminución de las lecciones de Educación Religiosa

- Que la política educativa vigente procura el fortalecimiento del currículo con la consecuente ampliación del horario según el programa de escuela de "currículo completo".

Se propone al Plenario:

- **Informar a la Msc. Florencia Rodríguez M., Directora de Programación Presupuestaria que no procede la disminución del número de lecciones de Educación Religiosa en la Educación Primaria por cuanto la política educativa vigente procura el fortalecimiento del currículo con la consecuente ampliación del horario y, además, el artículo 210 del Código de Educación establece la obligatoriedad de dos horas semanales de enseñanza religiosa**

Acuerdo No. 23-03-04

El Consejo acuerda acoger la propuesta presentada por la Comisión de Planes y Programas que precede.

b) **Sugerencias para mejorar la eficiencia de la Educación en nuestro país, tramitado con oficio DRSC 046-2003 del Ing. Roberto Calvo.**

Una vez analizadas las sugerencias para mejorar la eficiencia de la Educación en nuestro país, tramitado ante oficio DRSC 046-2003, Comisión de Planes y Programas recomienda al Consejo Superior de Educación recomienda:

- **Dar por recibido el documento del Ing. Roberto Calvo con sugerencias para mejorar la eficiencia del sistema educativo, y a la vez agradecerle su aporte.**

Acuerdo No. 23-03-05

El Consejo acuerda acoger la anterior recomendación de Planes y Programas

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Acta No. 23-2003 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 5 de mayo de 2003, a las 4.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 25 del 13 de mayo de 2003.

ASTRID FISCHEL VOLIO
PRESIDENTE C.S.E.
MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Consejo Superior de Educación
Costa Rica

CARLOS BENAVIDES LOBO
SECRETARIO GENERAL

Kriss

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 1y 3, Edificio Antigua Embajada de Estados Unidos, Apartado 10087-1000

Traslado de Acuerdo

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE SEDE DEL INSTITUTO DE CAPACITACION Y FORMACIÓN INTEGRAL ICAFI.

SESIÓN: 23-2003

FECHA: 5 de mayo de 2003

ACUERDO : Traslado al Interesado para su conocimiento.

CC: Msc. Wilfrido Blanco Mora – Viceministro Académico
Licda. Flora Prendas Sibaja- Asesora de Parauniversitarias
Acta
Expediente
Copiador

COPIA

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

15 de mayo de 2003

ASUNTO SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE SEDE DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÒN Y FORMACIÓN INTEGRAL ICAFI

HECHOS

Se solicita la aprobación del cambio de sede del ICAFI de Guadalupe a San Isidro de Pérez Zeledón.

El interesado informa que esa parauniversitaria tendrá oficinas administrativas separadas de las aulas.

La aprobación por parte de CENIFE se hace considerado dos aulas en la Escuela Sinaí.

A la fecha no existe antecedente de la separación entre oficinas administrativas y las docentes.

No parece adecuado que una parauniversitaria funcione adecuadamente en solo dos aulas, existen otros servicios necesarios para el buen funcionamiento de una institución educativa.

Existe denuncia de que el ICAFI ha estado funcionando como parauniversitaria en San Isidro de Pérez Zeledón.

POR TANTO

El Consejo Superior acuerda con carácter de firme el texto resolutivo siguiente:

No aprobar el cambio de sede del ICAFE solicitado por don Carlos Horta mediante nota de fecha 20 de mayo de 2002 y solicitar una explicación escrita satisfactoria sobre los siguientes aspectos:

No parece adecuado que con solo dos aulas pueda funcionar adecuadamente una institución educativa parauniversitaria, que requiere de servicios complementarios como biblioteca y otros.

No existe antecedente que una parauniversitaria funcione por separado lo administrativo de lo docente.

Existe una denuncia contra el ICAFI que funciona desde hace tiempo en la zona sur incluido San Isidro de Pérez Zeledón.

Cordialmente,

Lic. Carlos L. Bernavides Lobo
Secretario General

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN * COSTA RICA *

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 1y 3, Edificio Antigua Embajada de Estados Unidos, Apartado 10087-1000

Traslado de Acuerdo

ASUNTO: CONSULTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MATERIAS ESPECIALES EN I Y II CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

SESIÓN: 23-2003

FECHA: 5 de mayo de 2003

ACUERDO : Traslado al Interesado para su conocimiento.

CC: Msc. Wilfrido Blanco Mora – Viceministro Académico
Acta
Expediente
Copiador

COPIA

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

15 de mayo de 2003

ASUNTO: CONSULTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MATERIAS ESPECIALES EN I Y II CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

HECHOS

La directora del Departamento de Estudios y Programación Presupuestaria Màster Rodríguez, solicita al Consejo Superior de Educación una definición de las Materias Especiales en I y II Ciclo de la Educación General Básica.

La Màster Florencia Rodríguez le comunica al director de la Escuela García Monge Lic. Abarca que la propuesta de reducción de lecciones de Educación Religiosa para organizar el horario e impartir inglés ha sido remitida al Consejo Superior de Educación.

Existe oposición por parte del director del Departamento de Educación Religiosa de reducir las lecciones de Educación Religiosa para acomodar el horario en la Escuela García Monge e impartir inglés.

No parece apropiado tramitar esa solicitud como una simple reducción de lecciones de Educación Religiosa para impartir inglés.

POR TANTO

El Consejo Superior de Educación acuerda carácter de firme el siguiente texto resolutivo:

- **El artículo 210 del Código de Educación expresa que cada grado de la Enseñanza Primaria sin excepción recibirá semanalmente dos horas lectivas de enseñanza religiosa.**

- **La dirección de la Escuela Joaquín García Monge no presenta un análisis detallado de la organización horaria de la institución que justifique la disminución de las lecciones de Educación Religiosa**

- **Que la política educativa vigente procura el fortalecimiento del currículo con la consecuente ampliación del horario según el programa de escuela de "currículo completo".**

Cordialmente,

Lic. Carlos L. Benavides Lobo
Secretario General

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION * COSTA RICA *

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 1y 3, Edificio Antigua Embajada de Estados Unidos, Apartado 10087-1000

Traslado de Acuerdo

ASUNTO: SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO PAÌS, TRAMITADO ANTE OFICIO DRSC-046-2003.

SESIÓN: 23-2003

FECHA: 5 de mayo de 2003

ACUERDO : Traslado al Interesado para su conocimiento.

CC: Msc. Wilfrido Blanco Mora – Viceministro Académico
Acta
Expediente COPIA
Copiador

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

15 de mayo de 2003

ASUNTO SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO PAÌS, TRAMITADO ANTE OFICIO DRSC-046-2003.

HECHOS

Se solicita al Consejo Superior de Educación la valorar la propuesta "Sugerencias para mejorar la eficiencia de la educación en nuestro país"

Esa propuesta fue remitida por el Profesor Ing. Roberto Calvo del Colegio Técnico Profesional de San Carlos al director Regional de Educación de San Carlos.

Dicha propuesta fue remitida mediante oficio DRSC por el Màster Quirós Valverde director Regional de Educación de San Carlos al Consejo Superior de Educación.

La propuesta "Sugerencias para mejorar la eficiencia de la educación en nuestro país" fue vista en la sesión 17-2003 y se determinó trasladarla a la Comisión de Planes y Programas.

POR TANTO

El Consejo Superior de Educación acuerda con carácter de firme el texto resolutivo siguiente:

Dar por recibido el documento del Ing. Roberto Calvo con sugerencias para mejorar la eficiencia del sistema educativo, y a la vez agradecerle su aporte.

Cordialmente,

Lic. Carlos L. Benavides Lobo
Secretario General

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION * COSTA RICA *

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

261

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
INFORME Acta #23-03
5 de 5 de 2003
Informe # 11-03

INFORME N° 0006

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio con especialización en Contabilidad , obtenido en la República de Panamá, por Edwin Villarreal Castillo .

FECHA: 11 de febrero de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de enero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Comercio con especialización en Contabilidad, dado por el colegio Particular "San Luis" el 21 de noviembre de 2000, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, obtenido en la República de Panamá, por Edwin Villarreal Castillo,, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0006

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio con especialización en Contabilidad , obtenido en la República de Panamá, por Edwin Villarreal Castillo .

FECHA: 11 de febrero de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Edwin Villarreal Castillo, que consta en el expediente N°. 0006.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, obtenido en la República de Panamá, por Edwin Villarreal Castillo,, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0202

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

262

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Panamá, por Gina M. Vélez Carballo

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 24 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias del Ministerio de Educación, otorgado por el Instituto Fermín Naudeau, dado en Panamá en diciembre de 1978, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias, obtenido en la República de Panamá, por Gina M. Vélez Carballo, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0202

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Panamá, por Gina M. Vélez Carballo.

FECHA: 29 de abril de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Gina M. Vélez Carballo, que consta en el expediente N°. 0202.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Panamá, por Gina M. Vélez Carballo, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0207

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

263

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Panamá, por Elizabeth del Carmen Cantú Macias.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras del Ministerio de Educación, otorgado por el Colegio San Agustín, dado en Panamá el 09 de diciembre de 1994, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Panamá, por Elizabeth del Carmen Cantú Macias, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0207

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Panamá, por Elizabeth del Carmen Cantú Macías.

FECHA: de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Elizabeth del Carmen Cantú Macías, que consta en el expediente N°. 0207.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Panamá, por Elizabeth del Carmen Cantú Macías, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0369

264

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato obtenido en la República de Nicaragua, por Fernando Antonio Sequeira García.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de abril del 2003, a saber:

1-Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato del Ministerio de Educación, dado en Managua el 15 de noviembre de 1985, debidamente legalizado.

2-Constancia del Consulado General de Nicaragua de San José, Costa Rica, del señor José Fernández Robleto , que certifica que la Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificad de Bachillerato, emitido por el Ministerio de Educación de Nicaragua a Fernando Antonio Sequeira García, corresponde al título de Bachiller en Ciencias y Letras que se otorga en Costa Rica.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato, obtenido en la República de Nicaragua por Fernando Antonio Sequeira García, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0369

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo de Bachillerato obtenido en la República de Nicaragua, por Fernando Antonio Sequeira García.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Fernando Antonio Sequeira García , que consta en el expediente N°. 0369.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato, obtenido en la República de Nicaragua por Fernando Antonio Sequeira García, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

Gloria M.ª Paniagua Soto

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0398

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

26S

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua, por Ernesto Arturo Berroterán Rodríguez..

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 28 de abril de 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en Managua el 09 de diciembre de 1999, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Ernesto Arturo Berroterán Rodríguez , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0398

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua, por Ernesto Arturo Berroterán Rodríguez...

FECHA: 29 de abril de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ernesto Arturo Berroterán Rodríguez.., que consta en el expediente N°. 0398.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Ernesto Arturo Berroterán Rodríguez , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0011

266

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Maestra de Educación Primaria obtenido en la República de Nicaragua por Iris Margarita Díaz Cantillano.

FECHA: 29 de abril de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 28 de abril del 2002, a saber:

1-Título de Maestra de Educación Primaria extendido por el Ministerio de Educación , dado en Juigalpa el 18 de marzo de 1996, debidamente legalizado.

2-Oficio CSE-010-03 de fecha 3 de febrero de 2003, suscrito por la Máster Urania Chaves , Secretaria General que en la sesión 02-03 del 09 de enero de 2003 el Consejo Superior de Educación acordó:

- **Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua, de Iris Margarita Díaz Cantillano, a un Bachiller en Educación Media.**

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Maestra de Educación Primaria obtenido en la República de Nicaragua por IRIS MARGARITA DÍAZ CANTILLANO , a un Profesor de Educación Primaria con base en el Bachillerato en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0011

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Maestra de Educación Primaria obtenido en la República de Nicaragua por Iris Margarita Díaz Cantillano.

FECHA: 29 de abril de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Iris Margarita Díaz Cantillano que consta en el expediente N°. 0011.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Maestra de Educación Primaria obtenido en la República de Nicaragua por Iris Margarita Díaz Cantillano , a un Profesor de Educación Primaria con base en el Bachillerato en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 00111

267

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por Nadia Ludhing Bohórquez Rosas.

FECHA: 10 de enero de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 18 de diciembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller Académico extendido por el colegio "Santa Teresa de Jesús", debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por Nadia Ludhing Bohórquez Rosas, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0111

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Título de Bachiller Académico , obtenidos en la República de Colombia por Nadia Ludhing Bohórquez Rosas .

FECHA: 10 de enero de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Nadia Ludhing Bohórquez Rosas, que consta en el expediente N°. 0111.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por Nadia Ludhing Bohórquez Rosas, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0179

268

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Turismo y Recreación obtenido en la República de Colombia, por Marinela Andrea Torres Aguilar.

FECHA: 02 DE MAYO de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 12 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Turismo y Recreación, extendido por Concentración Educativa Antonio Donato Camacho,, dado en Ronegro el 30 de noviembre de 1994, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Turismo y Recreación, obtenido en la República de Colombia por Marinela Andrea Torres Aguilar, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0179

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Turismo y Recreación obtenido en la República de Colombia, por Marinela Andrea Torres Aguilar.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Marinela Andrea Torres Aguilar, que consta en el expediente N°. 0179.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por Marinela Andrea Torres Aguilar, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0212

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

269

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School obtenidos en los Estados Unidos por Ana Lucía Gamboa Retana.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 26 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School, otorgado por Falmouth High School, debidamente legalizado.

2-Certificado de la señora Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, que expresa que la Falmouth High School está debidamente acreditada donde Ana Lucía Gamboa Retana cursó y aprobó sus estudios de secundaria obteniendo el diploma de graduación.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School obtenido en los Estados Unidos, de Ana Lucía Gamboa Retana, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0212

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School obtenidos en los Estados Unidos por Ana Lucía Gamboa Retana.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ana Lucía Gamboa Retana, que consta en el expediente N°. 0212.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School obtenido en los Estados Unidos, por Ana Lucía Gamboa Retana, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0201

270

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School obtenidos en los Estados Unidos por Carlos Manuel Gadea Paguaga.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School, otorgado por Coral Gables Señor High School de la Florida, dado en junio de 1996, debidamente legalizado.

2-Certificado de la señora Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, que expresa Coral Gables Señor High School de la Florida, está debidamente acreditada donde otorga el diploma de graduación a Carlos Manuel Gadea Paguaga cursó y aprobó sus estudios de secundaria en esa institución, dado en junio de 1996.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School obtenido en los Estados Unidos, de Carlos Manuel Gadea Paguaga, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0201

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School obtenidos en los Estados Unidos por Carlos Manuel Gadea Paguaga.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Carlos Manuel Gadea Paguaga, que consta en el expediente N°. 0201.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School obtenido en los Estados Unidos, por Carlos Manuel Gadea Paguaga, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 153

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

271

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School obtenidos en los Estados Unidos por Jonathan A. Schreiber.

FECHA: 02 de mayode 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 04 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios por Cardinal Hayes High School de New York, dado el 20 de junio de 1999, debidamente legalizado.

2-Certificado de la señora Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, que expresa que Cardinal Hayes High School de New York, está debidamente acreditado, otorgó el diploma de graduación a Jonathan A. Schreiber que cursó y aprobó los estudios secundarios en esa institución, dado el 16 de enero de 2003.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School obtenido en los Estados Unidos, por Jonathan A. Schreiber, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0153

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School obtenidos en los Estados Unidos por Jonathan A. Schreiber.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Jonathan A. Schreiber ,que consta en el expediente N°. 0.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School obtenido en los Estados Unidos, de Jonathan A. Schreiber , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0184

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

278

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores , obtenidos en la República de Perú por Gilberto Peña Arias.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de enero de 2003, a saber:

1-Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores con los cinco años de estudios realizados entre 1984 y 1988, debidamente legalizado.

2- Certificado del Segundo Secretario Encargado de la Sección Consular de la Embajada de Perú, señor Antonio Miranda Sisniegas de la Embajada de Perú en Costa Rica, externa que la certificación de quinto año acredita haber concluido los estudios de nivel secundario.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores obtenido en la República de Perú, por Gilberto Peña Arias., a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0184

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores , obtenidos en la República de Perú por Gilberto Peñas Arias.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Gilberto Peña Arias., que consta en el expediente N°. 0184.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores obtenido en la República de Perú, por Gilberto Peña Arias, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0157

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

273

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores , obtenidos en la República de Perú, por Manuel Martín Sapaico Meléndez.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 05 de febrero de 2003, a saber:

1-Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores con los cinco años de estudios realizados entre 1982 y 1986, debidamente legalizado.

2- Certificación del Segundo Secretario Encargado de la Sección Consular de la embajada de Perú, señor Antonio Miranda Sisniegas, externa que la certificación de quinto año acredita haber concluido los estudios de nivel secundario.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores obtenido en la República de Perú, por Manuel Martín Sapaico Meléndez., a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0157

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores , obtenidos en la República de Perú por Manuel Martín Sapaico Meléndez.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Manuel Martín Sapaico Meléndez., que consta en el expediente N°. 0157.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores obtenido en la República de Perú, por Manuel Martín Sapaico Meléndez, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0158

874

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores , obtenidos en la República de Perú, por Carlos Alberto Huaytán Soplin.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 07 de febrero de 2003, a saber:

1-Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores con los cinco años de estudios realizados entre 1986 y 1990, debidamente legalizado.

2-certificado del Segundo Secretario Encargado de la Sección consular señor Antonio Miranda Sisniegas de la Embajada de Perú en Costa Rica, externa que la certificación de quinto año acredita haber concluido los estudios de nivel secundario.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios de Educación Secundarios de Menores obtenido en la República de Perú, por Carlos Alberto Huaytán Soplin, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0127

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

275

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por Diamantina Sevilla Manzanares.

FECHA: 18 de marzo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 27 de diciembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por la Secretaría de Educación, dado en Yoro el 12 de setiembre de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por Diamantina Sevilla Manzanares, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0160

276

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Yuoxue Xue.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 7 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de la Super Escuela Secundaria, se graduó luego de tres años de estudios entre 1999 y 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Yuoxue Xue, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0151

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias, obtenido en la República de Venezuela por Maikor Shony Sánchez Artigas.

FECHA: 29 de abril de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Maikor Shony Sánchez Artigas, que consta en el expediente N°. 0151.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Maikor Shony Sánchez Artigas, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0166

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

281

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Humanidades, obtenido en la República de Venezuela, por Juan Carlos Tirado Salavarria.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Humanidades extendido por el Ministerio de Educación, dado en Caracas el 30 de setiembre de 1997, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Humanidades obtenido en la República de Venezuela por Juan Carlos Tirado Salavarria, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 016 0

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Yuoxue Xue.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Yuoxue Xue, que consta en el expediente N°. 0160.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Yuoxue Xuea un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0161

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

227

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Ying Wen.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 7 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de la Super Escuela Secundaria, se graduó luego de tres años de estudios entre 1994 y 1997, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Ying Wen, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 016 1

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Ying Wen.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ying Wen, que consta en el expediente N°. 0161.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Ying Wen un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0162

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

278

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Wu Ying Ying..

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 7 de febrero del 2003, a saber:

1-Certificado de Graduación de Wu Ying Ying que estudió en la Escuela Preparatoria anexa al Colegio Normal de Nantong, duente los años de 1993 y 1996 completando el estudio de tres años con resultados satisfactorios y que le permiten graduarse, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Wu Ying Ying, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 016 2

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Wu Ying Ying.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Wu Ying Yinga, que consta en el expediente N°. 0162.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Wu Ying Ying, a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0163

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

279

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Cheng Zhong.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 7 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de la Super Escuela Secundaria, se graduó luego de tres años de estudios entre 1999 y 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Cheng Zhong, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 016 3

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de la Super Escuela Secundaria, obtenido en la República de China, por Cheng Zhong.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Cheng Zhong, que consta en el expediente N°. 0163.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de la Super Escuela Secundaria obtenido en la República de China por Cheng Zhong, a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC CARLOS HENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0151

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN 280

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias, obtenido en la República de Venezuela, por Maikor Shony Sánchez Artigas.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 04 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias, extendido por el Ministerio de Educación, dado en Caracas el 15 de julio de 1994, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias, obtenido en la República de Venezuela por Maikor Shony Sánchez Artigas, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 016 6

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Humanidades, obtenido en la República de Venezuela por Juan Carlos Tirado Salavarria.

FECHA: 29 de abril de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Juan Carlos Tirado Salavarria, que consta en el expediente N°. 0166.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Humanidades obtenido en la República de Venezuela por Juan Carlos Tirado Salavarria, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0183

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

289

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por Christian Bruce Jensen Gamboa.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 13 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras de la Secretaría de Educación, extendido por la Instituto Experimental La Salle, dado el 25 de noviembre de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Christian Bruce Jensen Gamboa, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0183

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por Christian Bruce Jensen Gamboa.

FECHA: 29 de abril de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Christian Bruce Jensen Gamboa, que consta en el expediente N°. 0183.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por Christian Bruce Jensen Gamboa, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

Gloria M.ª Paniagua Soto

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0169

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

283

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por karen Janine Rodden Pagoaba.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 07 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras de la Secretaría de Educación, extendido por el Instituto Adventista, dado en Roatán el 13 de diciembre de 2000, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por karen Janine Rodden Pagoaba, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0169

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por karen Janine Rodden Pagoaba.

FECHA: 29 de abril de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por karen Janine Rodden Pagoaba, que consta en el expediente N°. 0169.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras, por karen Janine Rodden Pagoaba, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0185

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

284

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Perito Mercantil y Contador Público obtenido en la República de Honduras, por Luis Fernando Lazo González.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Perito Mercantil y Contador Público, extendido por el Instituto Polivalente 21 de octubre, dado en la Paz el 04 de diciembre de 2002, debidamente legalizado.

2-Certificado de estudios extendida por el director y la secretaría del Instituto Polivalente, externa que Luis Fernando Lazo González realizó estudios del Ciclo Común y Diversificado durante los años 200, 2001 y 2002.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Perito Mercantil y Contador Público, obtenido en la República de Honduras, por Luis Fernando Lazo González, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0185

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Perito Mercantil y Contador Público obtenido en la República de Honduras, por Luis Fernando Lazo González.

FECHA: 29 de abril de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por, Luis Fernando Lazo González que consta en el expediente N°. 01835

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Perito Mercantil y Contador Público, obtenido en la República de Honduras, por Luis Fernando Lazo González, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0215

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

285

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela, por Rossmary Noemí Ramírez Colina.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 27 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en Yaracal el 12 de julio de 2000, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Rossmary Noemí Ramírez Colina, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0215

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Rossmary Noemí Ramírez Colina.

FECHA: 29 de abril de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Rossmary Noemí Ramírez Colina, que consta en el expediente N°. 0215.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Rossmary Noemí Ramírez Colina, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0204

286

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller obtenido en la República de Argentina, por Alter Moisés Kleiman.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 24 de febrero de 2003, a saber:

1-Certificación de Bachiller ministerio de Cultura y Educación, otorgado por el Colegio Nacional Domingo Faustina Sarmiento, dado en Paraná el 01 de juliode 1993, debidamente legalizado.

2-Certificación de notas del Colegio Domingo Faustina Sarmiento de Kleiman, Alter Moisés entre 1985 y 1990. dado en Paraná el 31 de mayo de 1996.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller obtenido en la República de Argentina , por Alter Moisés Kleiman a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0204

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller obtenido en la República de Argentina, por Alter Moisés Kleiman.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Alter Moisés Kleiman, que consta en el expediente N°. 0204.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller obtenido en la República de Nicaragua por Alter Moisés Kleiman a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0200

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

287

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación obtenidos en la República de Belice por Glenies Valladares Rodríguez.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de febrero del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación otorgado por Belmopan Comprehensive School, colegio reconocido por el Ministerio de Educación debidamente legalizado.

2-Certificación de notas de los cuatro años de estudios durante 1994 y 1998.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación obtenido en la República de Belice, por Glenies Valladares Rodríguez., a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0198

288

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller obtenido en la República de Cuba, por Ismael Ruiz Garcia.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de febrero del 2003, a saber:

1-Certificado de Estudios Terminados de bachillerato, las notas de los tres últimos años de estudios debidamente legalizados. Se hace la aclaración que este documento es una reposición por extravío del original.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller, obtenido en la República de Cuba , por Ismael Ruiz Garcia, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0198

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller obtenido en la República de Cuba, por Ismael Ruiz Garcia.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ismael Ruiz Garcia, que consta en el expediente N°. 0198.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller, obtenido en la República de Cuba , por Ismael Ruiz Garcia , a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0193

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA 289

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento deL Diploma de Graduación de la Escuela Secundaria, obtenidos en la República de Canadá, por Clare Goodman.

FECHA: 02 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 19 de febrero de 2003 a saber:

1-Diploma de Graduación de la Escuela Secundaria otorgado por el Colegio Secundario Seycove, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de la Escuela Secundaria obtenido en la República de Canadá, por Clare Goodman, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0193

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento deL Diploma de Graduación de la Escuela Secundaria, obtenidos en la República de Canadá, por Clare Goodman.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Clare Goodman, que consta en el expediente N°. 0193.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de la Escuela Secundaria obtenido en la República de Canadá, por Clare Goodman, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0192

290

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller internacional obtenido en la República de Curazao, por Hani Farhat David.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 19 de febrero del 2003, a saber:

1-Cursos de Bachillerato Internacional obtenido en la Escuela Internacional de Curazao, notas de los grados 9,10,11 y 12 durante los años de 1997 al 2001debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Bachiller Internacional , obtenido en la República de Curazao , por Hani Farhat David , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0192

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller internacional obtenido en la República de Curazao, por Hani Farhat David

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Hani Farhat David que consta en el expediente N°. 0192.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Bachiller Internacional , obtenido en la República de Curazao , por Hani Farhat David , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0190

291

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachillerato de Madurez obtenido en la República de Polonia, por Halina Molina Brenes.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 18 de febrero del 2003, a saber:

1-Bachillerato de Madurez Liceo de Formación general para trabajadores de la Ciudad de Wroclaw, diploma de bachillerato que confirma la obtención de una formación media que le da derecho a continuar una formación superior, dado el 25 de febrero de 1988, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachillerato de Madurez, obtenido en la República de Polonia, por Halina Molina Brenes, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0190

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachillerato de Madurez obtenido en la República de Polonia, por Halina Molina Brenes.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Halina Molina Brenes, que consta en el expediente N°. 0190.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachillerato de Madurez, obtenido en la República de Polonia, por Halina Molina Brenes, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0187

292

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela, por Melany Elizabeth Riatiga Coto.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias extendido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en Maracay el 20 de julio de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Melany Elizabeth Riátiga Coto, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0186

293

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela, por Andrea Mayela González González.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias extendido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en Caracas el 26 de julio de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Andrea Mayela González González, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0186

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Andrea Mayela González González.

FECHA: 29 de abril de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Andrea Mayela González González, que consta en el expediente N°. 0186.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias obtenido en la República de Venezuela por Andrea Mayela González González, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0168

294

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Perito Mercantil con Orientación en Computación, obtenido en la República de Argentina, por María Paula Racini D´´Aveta

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 07 de febrero de 2003, a saber:

1-Certificación de notas de cinco años extendida por el Rector del Instituto Superior de Profesorado General José de San Martín, que obtuvo el Título de Perito Mercantil con Orientación en Computación, Ministerio de Educación Subsecretaria de Educación Dirección General de Enseñanza Primaria, dado el 29 de diciembre de 1999, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Perito Mercantil con Orientación en Computación obtenido en la República de Argentina por María Paula Racini D ´´Avetaa un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0168

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Perito Mercantil con Orientación en Computación, obtenido en la República de Argentina, por María Paula Racini D´´ Aveta.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por María Paula Racini D´´ Aveta, que consta en el expediente N°. 0168.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Perito Mercantil con Orientación en Computación obtenido en la República de Argentina por María Paula Racini D ´´ Aveta a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0154

295

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Perito Mercantil obtenido en la República de Argentina, por Claudia Mónica Martínez Llanos.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 07 de febrero de 2003, a saber:

1-Certificación del Director de la Escuela de Comercio Hipólito Vieytes de los cinco años de estudios donde obtuvo el Título de Bachiller Perito Mercantil, Ministerio de educación y Cultura Dirección de Enseñanza Media, dado en Córdoba el 20 de agosto de 1997, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Perito Mercantil, obtenido en la República de Argentina por Claudia Mónica Martínez Llanos a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0154

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Perito Mercantil obtenido en la República de Argentina, por Claudia Mónica Martínez Llanos.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Claudia Mónica Martínez Llanos, que consta en el expediente N°. 0154.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Perito Mercantil, obtenido en la República de Argentina por Claudia Mónica Martínez Llanos a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0208

296

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Técnico Medio en Agronomía obtenido en la República de Cuba, por Odalys Jack Cabrera.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de febrero del 2003, a saber:

1-Título de Técnico Medio en Agronomía, Ministerio de Educación otorgado por el Instituto Politécnico de Agronomía Bandera Roja, estudios correspondientes al nivel medio superior, dado en Alquizar el 10 de julio de 1984, debidamente legalizado.

2-Certificado de estudios terminados de los tres primeros años de estudios del Instituto Politécnico de Agronomía Bandera Roja.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Técnico Medio en Agronomía, obtenido en la República de Cuba , por Odalys Jack Cabrera , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0208

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Técnico Medio en Agronomía obtenido en la República de Cuba, por Odalys Jack Cabrera.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Odalys Jack Cabrera, que consta en el expediente N°. 0208.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Técnico Medio en Agronomía, obtenido en la República de Cuba , por Odalys Jack Cabrera , a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

297

INFORME N° 0214

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller obtenido en la República de Alemania, por Christina Nolting.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 27 de febrero del 2003, a saber:

1-Examen de Bachiller descripción de las notas, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Bachiller , obtenido en la República de Alemania , por Christina Nolting , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0214

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller obtenido en la República de Alemania, por Christina Nolting.

FECHA: 02 de mayo de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Christina Nolting, que consta en el expediente N°. 0214.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Bachiller , obtenido en la República de Alemania , por Christina Nolting , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0357

298

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de General obtenido en la República de El Salvador, por Ximena María Chavez Zúniga.

FECHA: 29 de abril de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de abril del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller General del Ministerio de Educación, otorgado por el Colegio Augusto Walte, dado en San Salvador el 29 de noviembre de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller General obtenido en la República de El Salvador, por Ximena María Chávez Zúniga, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0357

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General obtenido en la República de El Salvador, por Ximena María Chavez Zúniga.

FECHA: 29 de abril de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ximena María Chavez Zúniga, que consta en el expediente N°. 0357.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller General obtenido en la República de El Salvador, por Ximena María Chavez Zúniga, a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC. CARLOS BENAVIDES LOBO

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*